

NOTIFICACIÓN POR ESTADO- PROCESOS CIVILES –LABORAL- FAMILIA
ESTADO No. 139

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
85001310300220150020601	Ejecutivo Singular	Por sumas de dinero	PH GRUPO EMPRESARIAL LTDA	PASSOS LTDA	Auto fija fecha audiencia	27/09/2019	30/09/2019	30/09/2019	7
85162318400120180004701	Verbal	Unión Marital de Hecho	PABLO ENRIQUE SUAREZ RINCON	ROSA MARITZA GUTIERREZ	Auto fija fecha audiencia	27/09/2019	30/09/2019	30/09/2019	2

Para notificar debidamente a las partes, se fija el presente *estado* en la Secretaría del Tribunal, hoy lunes, 30 de septiembre de 2019 a las siete de la mañana (7:00 am) y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 pm).


CÉSAR ARMANDO RAMÍREZ LÓPEZ
SECRETARIO



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
YOPAL- CASANARE

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL

Despacho del Magistrado

Yopal, septiembre veintisiete (27) de dos mil diecinueve (2019)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: PH GRUPO EMPRESARIAL LTDA
Demandado: PASSOS LTDA
Radicación: 85-001-22-08-001-2015-00206-01

De conformidad con lo previsto en el Art. 327 del CGP y encontrándose ejecutoriado el auto que admite el recurso de apelación contra la providencia de fecha agosto veintitrés (23) de 2019, se fija el día *diecisiete (17) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), a la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.)*, para llevar a cabo audiencia de sustentación y fallo en esta instancia.

NOTIFÍQUESE.


JAIRO ARMANDO GONZÁLEZ GÓMEZ
Magistrado



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
YOPAL- CASANARE

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL

Despacho del Magistrado

Yopal, septiembre veintisiete (27) de dos mil diecinueve (2019)

Proceso: UNIÓN MARITAL DE HECHO
Demandante: PABLO ENRIQUE SUÁREZ RINCÓN
Demandado: ROSA MARITZA GUTIÉRREZ
Radicación: 85-001-22-08-001-2018-00047-01

De conformidad con lo previsto en el Art. 327 del CGP y encontrándose ejecutoriado el auto que admite el recurso de apelación contra la providencia de fecha julio veintiséis (26) de 2019, se fija el día *diecisiete (17) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), a la hora de las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.)*, para llevar a cabo audiencia de sustentación y fallo en esta instancia.

NOTIFÍQUESE.


JAIRO ARMANDO GONZÁLEZ GÓMEZ
Magistrado